

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. DGAS-DC-SEIN-002/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (COMEDOR) SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramirez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el representante de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se procede a comunicar lo siguiente:

1. Que a las 07:00 horas del día 13 de enero del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar, estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 12:00 horas del día 13 de enero del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Acto seguido una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de la **UNIDAD REQUIRENTE Y USUARIA**, se procede a informar la misma a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	PREGUNTA 1 REFERENCIA:P) TODOS LOS REQUISITOS ADICIONALES Y/O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA, CONSISTENTES EN/ ASÍ MISMO DEBERA ANEXAR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD COMPATIBLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA	Proveedor 92	13/01/2025 11:09:53

	INTERNACIONAL ISO 9000/9001 Y UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA COMPATIBLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 22000. PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE EL ALCANCE DEL ISO 9000/9001 Y EL ISO 22000 DEBERÁN CONTENER LA ELABORACIÓN DE MENÚS Y PREPARACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA TODO TIPO DE PERSONAS Y SU DISTRIBUCIÓN PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO		
	Respuesta: Es correcta su apreciación, el proveedor deberá acatar la elaboración del menú y preparación del servicio de alimentos, acorde al alcance del ISO9000/9001 y el ISO 22000 acatando los términos y condiciones establecidos en la Ficha Técnica. Considerando La ISO 9000, la ISO 9001 y la ISO 22000 son normas internacionales que tiene alcances con la gestión de calidad y la seguridad alimentaria: ISO 9000 • Se centra en los principios básicos de gestión de la calidad • Se basa en principios como el enfoque al cliente, el liderazgo y la mejora continua ISO 9001 • Se centra en los requisitos para implementar un sistema de gestión de la calidad • Se enfoca en la mejora continua de la calidad y en satisfacer las necesidades del cliente ISO 22000 • Se centra en los requisitos para garantizar la inocuidad de los alimentos • Se basa en la mejora continua de la seguridad alimentaria		
2	PREGUNTA 2 REFERENCIA:P) TODOS LOS REQUISITOS ADICIONALES Y/O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA, CONSISTENTES EN/ COPIA DE DISTINTIVO H DE COMEDORES EN DONDE EL LICITANTE HAYA PRESTADO EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PUNTO SE DEBE PRESENTAR MAS DE 1 DISTINTIVO H, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 92	13/01/2025 11:12:00
	Respuesta: Para efecto del aseguramiento en la calidad del servicio el participante deberá adjuntar por lo menos UNO de los certificados o acreditaciones solicitados en el apartado Entregables dentro del sobre técnico: ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EL SERVICIO.		
3	PREGUNTA 3 REFERENCIA:P) TODOS LOS REQUISITOS ADICIONALES Y/O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA, CONSISTENTES EN/ PREGUNTA:ESTIMADA CONVOCANTE, SABEMOS QUE LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y DE LOS COMENSALES ES PRIORITARIA POR LO QUE ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE CONTAR CON EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NOM-002-STPS-2010 "CONDICIONES DE SEGURIDAD PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO" PARA ESTAR SEGUROS DE QUE DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA INSTALACIÓN DE LA UCS SE CONTARA CON LOS	Proveedor 92	13/01/2025 11:12:52

	DEBIDOS CONTROLES DE SEGURIDAD, ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?		
	Respuesta: para dicho fin el licitante deberá anexar un escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cumple con esos requerimientos, anexando copia del aviso de funcionamiento actualizado de acuerdo con la actividad que realizan, emitido por la secretaria de salud, así como los certificados o acreditaciones solicitados en la ficha técnica		
4	PREGUNTA 4 REFERENCIA:P) TODOS LOS REQUISITOS ADICIONALES Y/O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA, CONSISTENTES EN/ PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE ENTENDEMOS QUE LA ATENCIÓN EN LA LÍNEA DE SERVICIO ES PRIMORDIAL PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE DEBERA DE PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE COMPETENCIA LABORAL CONOCER EC0305 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A CLIENTES DE 5 PERSONAS, ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Proveedor 92	13/01/2025 11:14:30 a
	Respuesta: Para dicho fin el Licitante que resulte adjudicado, se compromete a que el suministro de alimentación ofertado cumpla con las más exigentes condiciones de Higiene y Calidad, requeridas en la prestación de Servicio de Comedores Industriales. Favor de apegarse a los entregables solicitados en la ficha técnica.		
5	. MANUAL ORIGINAL DEL PLAN HACCP (ANÁLISIS DE RIESGOS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL CON ALCANCE EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALMACENADOS Y DISTRIBUIDOS, ADJUNTANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LA CREDENCIAL PROFESIONAL DEL PERSONAL ENCARGADO DEL PLAN, ASÍ COMO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LA CONSTANCIA DE COMPETENCIA O HABILIDADES LABORALES EN HACCP AVANZADA PARA GARANTIZAR LA COMPETENCIA DEL PERSONAL A CARGO DE DICHO PLAN. MANUAL ORIGINAL DEL PLAN HACCP ANÁLISIS DE RIESGOS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL CON ALCANCE EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS PREPARADOS Y ELABORADOS ADJUNTANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LA CREDENCIAL PROFESIONAL DEL PERSONAL ENCARGADO DEL PLAN ASÍ COMO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LA CONSTANCIA. NOS DIRIGIMOS A USTEDES PARA SOLICITAR QUE LOS PUNTOS ANTERIORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN, NOS PERMITAN PARTICIPAR CON LA NORMA MEXICANA 2018 Y ANEXADO COPIA SIM	Proveedor 167	13/01/2025 11:57:41 a
	Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a los entregables solicitados en la ficha técnica, ya que no se limita la participación, en virtud de que el participante podrá acreditar por lo menos UNO de los certificados o acreditaciones solicitados, a fin de para garantizar la competencia del personal a cargo de la prestación de los servicios.		



Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **14:00 horas** del día **15 de enero del 2025**, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON
VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMIREZ.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

COORDINACIÓN JURÍDICA DE LA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (SOLO CON
VOZ).

LIC. KARLA ROCIO GONZALEZ ALEMAN.

COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA
SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
(SOLO CON VOZ).

C.P. MARTHA PATRICIA SALINAS MARTINEZ.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-002/2025, relativa al servicio de alimentación (comedor) solicitado por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.



Dirección de Concursos | nl.gob.mx/ea/administración

Edificio de la Biblioteca Central del Estado, Piso 5, Zúñiga 655 Sur, Monterrey, N.L. CP 64000 Tel. 61 2020 1606/1e22



Secretaría de Administración NL



administracionnl



Secretaría Administración NL

RSL